

Anécdotas sobre la Gran marcha

JOSÉ ELADIO MONGE PÉREZ *

APENAS ESTAMOS tomando conciencia de que Costa Rica acaba de celebrar la mayor manifestación pública de su historia, la Gran Marcha del pasado 26 de febrero, un mar de gente que inundó San José. Estamos viviendo un momento histórico muy importante.

El día anterior a la marcha, el *Eco Católico* publicó el manifiesto de un numeroso grupo de sacerdotes católicos de la Diócesis de Alajuela, en el cual expresan su rechazo al TLC, por las consecuencias negativas que tendría en la vida de los indígenas, campesinos y otros grupos vulnerables de la sociedad. Este fue un ejemplo de valentía, tanto de parte de los sacerdotes, como del nuevo y joven director del *Eco Católico*, el P. Glenn Gómez.

La participación de niños fue muy amplia, quienes recibieron de esta forma la mejor lección de educación cívica de sus vidas; siempre recordarán este día.

Durante la marcha, un compañero sindicalista que ayudaba a portar la bandera de Costa Rica, por cansancio, empezó a arrastrarla. Pero inmediatamente, un grupo de mujeres le hizo ver lo que estaba sucediendo y le ayudaron a cargarla, ya que dijeron que se debía llevar la bandera con orgullo y honor, en especial en este día.

Estando al frente de la Asamblea, mientras coreábamos "La Patria no se vende, la Patria se defiende", un par de compañeros sindicalistas, al calor del momento, empezaron a mover las barricadas que había puesto la policía. Pero inmediatamente, tres dirigentes sindicales les pidieron que no era necesario realizar actos violentos, ya que se trataba de una marcha pacífica, y el asunto no pasó a más. El espíritu no violento dominó toda la actividad.

Dionisio Cabal, nuestro gran cantautor nacional, leyó emocionado un poema dedicado a nuestros hermanos policías. Todos terminamos aplaudiendo a Dionisio, y también a nuestros hermanos policías, quienes estaban defendiendo las instalaciones de la Asamblea. Un gran gesto de fraternidad y de solidaridad, valores que se vivenciaron durante toda la marcha pacífica.

Luego de finalizar la actividad, hacia las 6:30 p.m., al dirigirme a mi casa, me topé en la Avenida Central con una anciana que cargaba un rótulo, hecho por ella misma, en que manifestaba su rechazo al TLC. Al hablar con ella, me dijo que ya ella estaba pensionada, pero que había que seguir en la lucha, pues había que defender a la Patria siempre. Su espíritu me parece que condensa el sentimiento actual de gran parte de la población costarricense.

Al llegar a mi casa, le mostré a mis hijas mis armas de lucha: un gorra para protegerme contra el

OSCAR ARÉVALO *

EN ESTE MOMENTO el Gobierno y la banca internacional están en manos de la oposición. Es que la oposición no se haya percatado de que el Gobierno no quiera admitirlo.

El Gobierno perdió el control gracias a un conjunto de errores de apreciación y a una mala gestión legislativa. Y es que los errores de apreciación pagan caro en política.

Esta gestión entró al Gobierno con aires de locuente y algo de prepotencia que despreció la oposición. Minimizó las posibilidades de establecer límites a las propias capacidades. Creyó que podía controlar a los sectores sociales, comprarlos, intimidarlos (no pudo intimidar ni a los indígenas), chantajear personajes y cooptar a los políticos. La receta que el conjunto de inteligencia de los países desarrollados, israelitas y gringos que coordina al gobierno, parecía infalible y, no obstante, no ha dado resultado.

Se subestimó al PAC que se pensó iba a ganar, siendo el mismo corderito atrapado en las garras de una ética mal entendida y concebida en la práctica de la gestión del Gobierno. Se subestimó al Frente Amplio que se pensó iba a poder aislarse. Se subestimó a Oscar López que se pensó iba a ser menos que un roedor e impugnador.

Se sobrestimó la maña por sobre el buen juicio político y el respeto de los principios constitucionales. Esta fórmula era el anuncio de "una

TLC no tiene

ES IMPORTANTE aclarar que ninguna disposición del capítulo de propiedad intelectual del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC) limita la posibilidad de los países de adoptar medidas para proteger la salud pública dentro de los términos permitidos por el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relativos a los Productos Farmacéuticos y Químicos (ADPIC) y reafirmados en la Declaración de Doha relativa a dicho Acuerdo y la Salud Pública.

De hecho, el 5 de agosto de 2004, los países miembros del TLC en un entendimiento relativo al tema de la salud pública, en el cual se confirma que las obligaciones del Capítulo Quince del Tratado no afectan la capacidad de una Parte de adoptar medidas necesarias para proteger la salud pública, mediante la promoción del acceso universal a las medicinas para atender circunstancias de extrema urgencia o emergencia nacional.

A la vez, este entendimiento hace referencia expresa a la Decisión del Consejo General de la Organización Mundial de Comercio sobre la Implementación del Párrafo Seis de la Declaración de Doha relacionado con el Acuerdo ADPIC sobre salud pública; y la declaración del Presidente del Consejo General de la OMC que acompaña

ba sucediendo y le ayudaron a cargarla, ya que dijeron que se debía llevar la bandera con orgullo y honor, en especial en este día.

Estando al frente de la Asamblea, mientras coreábamos "La Patria no se vende, la Patria se defiende", un par de compañeros sindicalistas, al calor del momento, empezaron a mover las barricadas que había puesto la policía. Pero inmediatamente, tres dirigentes sindicales les pidieron que no era necesario realizar actos violentos, ya que se trataba de una marcha pacífica, y el asunto no pasó a más. El espíritu no violento dominó toda la actividad.

Dionisio Cabal, nuestro gran cantautor nacional, leyó emocionado un poema dedicado a nuestros hermanos policías. Todos terminamos aplaudiendo a Dionisio, y también a nuestros hermanos policías, quienes estaban defendiendo las instalaciones de la Asamblea. Un gran gesto de fraternidad y de solidaridad, valores que se vivenciaron durante toda la marcha pacífica.

Luego de finalizar la actividad, hacia las 6:30 p.m., al dirigirme a mi casa, me topé en la Avenida Central con una anciana que cargaba un rótulo, hecho por ella misma, en que manifestaba su rechazo al TLC. Al hablar con ella, me dijo que ya ella estaba pensionada, pero que había que seguir en la lucha, pues había que defender a la Patria siempre. Su espíritu me parece que condensa el sentimiento actual de gran parte de la población costarricense.

Al llegar a mi casa, le mostré a mis hijas mis armas de lucha: una gorra para protegerme contra el sol, y una corneta como instrumento musical. Mi hija menor, Mónica, de 8 años, me dijo: "Papi, ojalá la próxima marcha sea un sábado, pues quiero participar". □

**Ingeniero Agrónomo*

Reflexión

¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio.

Albert Einstein

TLC no tien

ES IMPORTANTE aclarar que ninguna decisión del capítulo de propiedad intelectual del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC) limita la posibilidad de los países de adoptar medidas para proteger la salud pública dentro de los términos permitidos por el Acuerdo sobre ADPIC y reafirmados en la Declaración de Doha relativa a dicho Acuerdo y la Salud Pública.

De hecho, el 5 de agosto de 2004, los Gobiernos de los países suscriptores del TLC en el entendimiento relativo al tema de la salud pública, en el cual se confirma que las obligaciones del Capítulo Quince del Tratado no afectan la capacidad de una Parte de adoptar medidas necesarias para proteger la salud pública, mediante la promoción del acceso universal a las medicinas en circunstancias de extrema urgencia o emergencia nacional.

A la vez, este entendimiento hace referencia a la Decisión del Consejo General de la Organización Mundial de Comercio sobre la implementación del Párrafo Seis de la Declaración de Doha relacionado con el Acuerdo sobre ADPIC y la declaración del Presidente del Consejo General de la OMC que acompaña a la Decisión, referida a los casos en que los Miembros de la OMC cuyas capacidades de fabricación en el sector farmacéutico son limitadas o inexistentes podrían tropezar con dificultades para hacer un uso efectivo de las medicinas obligatorias con arreglo al Acuerdo sobre ADPIC.

Básicamente, el entendimiento suscritos por los Gobiernos de Centroamérica y Estados Unidos.

A las personas que deseen enviar sus comentarios (con espacio), deben ser inéditos y válidos en la recepción luego de publicado. El